

**FORMATO****Código: F-PLA-52****Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 1 de 3**ACTA No. 001**

FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR:	Salón Bolívar piso 4 Gobernación del Quindío
HORA:	3 pm

1. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	Despacho del Gobernador
TEMA:	Primera reunión de Empalme Gobierno Departamental 2020-2023 Administración Actual y Equipo mandatario Electo
NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:	Jorge Hernán Zapata Botero Secretario Privado Coordinador Proceso de Empalme Administración actual Luis Alberto Rincón Quintero Secretario de Planeación Secretario Técnico
NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE:	Amanda Tangarife Correa y Juan Carlos Alfaro García Coordinadores Empalme Administración Entrante

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME

Siendo las 3:00 pm del día viernes 10 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la primera reunión de empalme 2024-2027 de la Administración Departamental del Quindío, en las instalaciones del Salón Bolívar de la Gobernación del Quindío, con la asistencia del Gobernador del Departamento del Quindío Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, el Gobernador Electo Juan Miguel Galvis Bedoya, el coordinador del proceso de empalme de la Administración actual Jorge Hernán Zapata Botero, los coordinadores de empalme de la Administración entrante Amanda Tangarife Corre y Juan Carlos Alfaro García, y los correspondientes equipos de trabajo, reunión que contó con el siguiente orden del día:

**FORMATO****Código: F-PLA-52****Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 2 de 3

HORA	ACTIVIDAD
3:00 PM	Saludo del Gobernador del Departamento del Quindío, Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas
3:10 PM	Saludo del Gobernador Electo del Departamento del Quindío, Doctor Juan Miguel Galvis Bedoya.
3.20: PM	Presentación equipos de empalme. <ul style="list-style-type: none">▪ Equipo administración actual.▪ Equipo nuevo mandatario.
3:45 PM	Socialización Metodología “Guía de Orientaciones para la Transición de Gobiernos Territoriales “JUNTOS POR EL TERRITORIO” elaborada por el Departamento Nacional de Planeación y adoptada por el Ente Territorial.
4:15 PM	Presentación Contenido Informe de Gestión.
4:45 PM	Presentación Propuesta Cronograma de Empalme.
5.30 PM	Concertación Cronograma.
6.00 PM	Cierre de la Reunión
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA	

2.1 SALUDO DEL GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL QUINDIÒ.

El Gobernador del Departamento del Quindío Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, brinda la bienvenida al Gobernador Electo Juan Miguel Galvis Bedoya y a los integrantes del equipo de empalme entrante y saliente, señalando la importancia de llevar a cabo el proceso de empalme con transparencia, eficiencia, responsabilidad y compromiso.

Le manifiesta a su equipo de trabajo, liderado por cada uno de los secretarios de despacho que se encuentran presentes, que es fundamental la incorporación en los Informes de Gestión y Balance de Resultados, de todas las acciones que desde la Administración Departamental se han ejecutado durante el presente cuatrienio, y estar a disposición del equipo de empalme del Gobierno entrante, para contribuir a un proceso transparente y exitoso. Así mismo le deseó éxitos en su Gestión al Gobernador Electo Juan Miguel Galvis Bedoya.



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 3 de 3

2.2 SALUDO DEL GOBERNADOR ELECTO.

El Gobernador Electo Juan Miguel Galvis Bedoya, toma el uso de la palabra, y extiende un saludo a todos los asistentes a la reunión, señalando de igual forma la importancia del proceso de empalme, haciendo igual énfasis en el compromiso y responsabilidad durante todo el proceso de entrega.

Señala como puntos clave de sus primeros meses de Administración los siguientes aspectos:

- Trabajo a través de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, generando acciones, hacia el campesinado Quindiano.
- Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, para llevar a cabo la suscripción de convenios solidarios.
- Contratación de Madres Cabeza de Hogar para realizar el mantenimiento de las vías.
- Manejo eficiente de los recursos del Departamento, para generar impacto en las comunidades.
- Fortalecimiento del Aeropuerto Internacional el Edén.
- Transformación de las vías secundarias con financiamiento de recursos del Sistema General del Regalías- SGR-, a través de proyectos que incorporen alta tecnología.
- Instalación de Pantallas Led al ingreso de cada Municipio para mostrar las bondades y riquezas del territorio.
- Señalización Bilingüe financiada con Recursos del Sistema General de Regalías.
- Presentación de proyectos de alto impacto.
- Destinación de recursos del Departamento para dotación completa de uniformes a más 6.000 estudiantes de las escuelas rurales.
- Vinculación de contratistas del Departamento por mínimo 6 o 7 meses, con el objetivo de tramitar su vinculación a FEDEPTAL y permitir cupos de crédito.

2.3 AUTOPRESENTACIÓN EQUIPOS DE EMPALME: EQUIPO ADMINISTRACIÓN ACTUAL, EQUIPO NUEVO MANDATARIO.

Cada uno de los equipos de la Administración actual y entrante, realizaron las auto presentaciones, informado además su rol en el proceso de Empalme.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 4 de 3

2.4 SOCIALIZACIÓN METODOLOGÍA “GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNOS TERRITORIALES “JUNTOS POR EL TERRITORIO”, ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ADOPTADA POR EL ENTE TERRITORIAL.

El Secretario de Planeación y secretario técnico del proceso de empalme, Luis Alberto Rincón Quintero, toma el uso de la palabra y procede con el inicio de la socialización de la Guía de Orientaciones descrita, a efectos de conocer los aspectos más importantes a tener en cuenta durante todo el proceso de empalme, conforme a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional dentro del proceso de Transición de Gobiernos Territoriales así:

- FUNDAMENTO LEGAL PROCESO DE EMPALME.
- PASOS PROCESO DE TRANSICIÓN GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DEL INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS
- INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS

CAPÍTULO I GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

TÍTULO I SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”

TÍTULO II ANÁLISIS SECTORIAL DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

TÍTULO III - ANÁLISIS TEMATICOS DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL 2023

TÍTULO IV - GESTION FINANCIERA VIGENCIA 2020-2023

CAPÍTULO II MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y DE GESTIÓN MIPG

TÍTULO I ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

TÍTULO II OPERACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG

CAPÍTULO III TEMAS TRANSVERSALES SECRETARIAS SECTORIALES

TÍTULO I INFORME DE GESTIÓN SECRETARIAS SECTORIALES

Anexo 1. Presentación del proceso de socialización.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 5 de 3

2.5 PRESENTACIÓN Y CONCERTACIÓN PROPUESTA CRONOGRAMA PROCESO DE EMPALME.

El Secretario de Planeación, secretario técnico del proceso de empalme, Luis Alberto Rincón Quintero, presenta la propuesta del cronograma del proceso de Empalme Administración Departamental del Quindío 2024-2027, donde se plantean las diferentes reuniones a desarrollar con el equipo de trabajo designado con el Gobernador Electo, especificando actividades, responsables de la Administración actual, asistentes, fechas de sesión de empalme y hora sesión empalme, el cual tiene como finalidad, aportar la información que servirá de punto de partida para la próxima Administración.

En este punto toma el uso de la palabra el Coordinador del Equipo de Empalme de la Administración actual Jorge Hernán Zapata Botero, y solicita de manera muy respetuosa a la coordinación del empalme de la Administración entrante, la información básica de cada uno de los integrantes del proceso que se desplazará a las secretarías de despacho, donde serán realizadas las mesas de trabajo que permitan conocer los informes de competencia directa de las sectoriales y entes descentralizados, incluyendo: nombres completos, números de teléfono y correos electrónicos, a efectos de facilitar la comunicación de ambos equipos, solicitud que fue aceptada por los coordinadores Amanda Tangarife y Juan Carlos Alfaro, adquiriendo el compromiso de enviar dicha información.

Dentro de la presentación del cronograma del proceso de empalme, se someten a consideración los siguientes aspectos a tratar:

- Modelo Integrado de Planeación Institucional y Gestión MIPG (definición, dimensiones de talento humano, direccionamiento y planeación, Gestión con valores para el resultado, información y comunicación, evaluación con resultados, Gestión del conocimiento, control interno)
- Gestión del Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional.
- Políticas, Planes y Programas.
- Análisis sectorial de la Gestión del Desarrollo Territorial.
- Gestión Financiera vigencia 2020-2023.
- Sistema General de Regalías SGR.
- Informes competencia directa de las sectoriales y entes descentralizados (guía sectorial DNP-DAFP, estructura administrativa, temas transversales, proyectos, procedimientos, aplicativos, inventarios, informes, comisiones, juntas y/o comités, retos estratégicos y operativos, lecciones aprendidas, acciones a corto plazo), etc.
- Rendición pública de cuentas Administración Departamental 2020-2023.
- Reunión entre coordinadores.
- Cierre equipos de trabajo.
- Reunión de cierre de empalme.
- Entrega de inventarios e instalaciones.



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 6 de 3

Así mismo, se cuenta dentro del cronograma de empalme, con otras agendas propuestas por el equipo de empalme de la Administración actual, atendiendo la relevancia de los temas, así:

- Informe Comisión Regional de Competitividad CRC, INVEST y BUREAU (reunión Comisión Regional de Competitividad).
- Informe Financiero Hospitales (Reunión Hospitales).
- Informe Región Administrativa de Planificación RAP. (reunión RAP).
- Informe Consejo Territorial de Planeación Departamental.
- Reunión Consejo Departamental de Política Social
- Lotería del Quindío.

Una vez presentado el cronograma de trabajo por parte del secretario de Planeación y secretario técnico del empalme, Luis Alberto Rincón Quintero, se somete a consideración del equipo de empalme de la Administración Entrante, donde se solicita modificar una fecha de reunión, siendo aprobada por la coordinación del equipo de empalme de la Administración Entrante, Amanda Tangarife Correa y Juan Carlos Alfaro García.

Anexo 2. Propuesta Cronograma Proceso de Empalme Administración Departamental del Quindío 2024-2027.

3.CONCLUSIONES

Una vez finalizada la intervención del Secretario de Planeación Luis Alberto Rincón Quintero, quien a su vez funge como secretario técnico del empalme de la Administración actual, se tienen las siguientes conclusiones:

- Aprobación de la propuesta del cronograma del proceso de empalme Administración Departamental del Quindío 2024-2027, con las modificaciones señaladas por la coordinación del empalme del Gobernador Electo.
- Elaboración y entrega de actas por cada reunión que sostendrán los equipos de empalme.
- Listado de la información correspondiente con los datos básicos de los integrantes del equipo de empalme de la Administración entrante, incluyendo nombres completos, números de teléfono y correos electrónicos, lo que permitirá fluidez en la comunicación de ambos equipos de trabajo.
- Compromiso en la entrega de la información y disponibilidad de los secretarios de despacho y equipo de trabajo de la actual Administración.



FORMATO

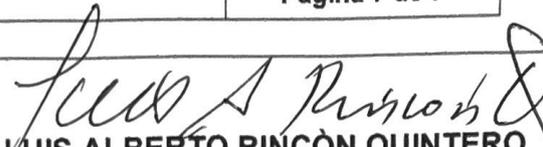
Código: F-PLA-52

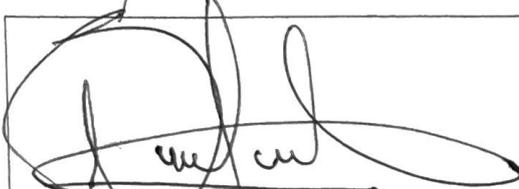
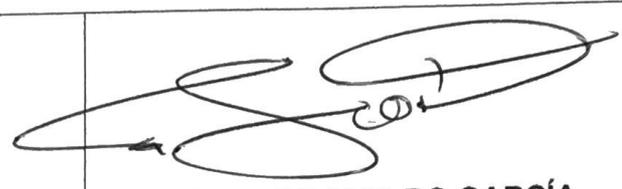
Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 7 de 7

 JORGE HERNÁN ZAPATA BOTERO Coordinador Equipo de Empalme Administración Actual	 LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO Secretario Técnico Empalme
C.C No. <u>9.773.014</u>	C.C No. <u>9.808.021 la Tebaida</u>

 RUBÉN DARÍO CASTILLO Coordinador Equipo Empalme Administración Entrante	 JUAN CARLOS ALFARO GARCÍA Coordinador Equipo Empalme Administración Entrante
C.C No. <u>4.470.927</u>	C.C No. <u>7.563.591</u>

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Martha Elena Giraldo Ramírez	José Ignacio Rojas Sepúlveda	José Ignacio Rojas Sepúlveda
Cargo: Directora Técnica	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho